

Expediente en lo dho asunto. A las 55
tas y que se Camone en ello con la ma
entera Claridad de forma que por nin
gun accidente pueda ofuscarse el legon
Olar ^{de} importante asunto, ni que tan
poco en algun tiempo se me pueda in
putar morosidad, o dilimulo en procurar
lo con las estrechas Obligaciones de mi
Cargo. El fical del Publico interesado
en el beneficio de manejo Povero
Economia de este Pauto para tanto. P. U.
Suplico y pndo que mereciendo atencion
lo arriba Expuesto motivo y sig
norar formal, y judicialmente el me
udo klar dhar Cuentas anteriores hasta
veinte y quatro de Junio Año de
Seventay quatro con la aprova